



AUDIENCIAS

SOLICITANTE: HÉCTOR INFANTE, GERENTE DE CHEVRON.

TEMA: TEMPORADA ABIERTA Y OPCIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES.

FECHA: JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017.

HORA INICIO: 17:10 horas

HORA CONCLUSIÓN: 17:52 horas

UBICACIÓN: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Guillermo Escriba	Comisionado	[Firma]
Marcelino Madrigal	Comisionado	[Firma]
Luis Gmo Pineda Becerra	Comisionado	[Firma]
Guillermo L. García Alvarado	Comisionado	[Firma]
Jesús Serrano Landeros	Comisionado	[Firma]
Luis Fdo Herrera Flores	DE RT-UP	[Firma]
Ricardo Espinuel	TU HJ	[Firma]
Elma Trigo	DG UAT	[Firma]
José Alejandro Palmero A. Arce	[Firma]	[Firma]
Mariana Salinas Castro	Asesor	[Firma]

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Pablo Peto Alvarado Alvarado C.

Aveso

[Handwritten signature]

Edwin Altzar Goodenaceae

Case

5/12/21

Diogenes Coe Figueroa G

Asesor

[Signature]

Rodriguez, A. Santo 3to Feregnac

Asesor del Sr. Montano.

Antonio G. Santa Fe Domingo,

Ramon Arturo Massieu

Asesor



Mónica Rodríguez Díaz

Asesora

[Handwritten signature]

Ileana Villegas Lizarraga

Абсолют

Twis



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

TEMPORADA ABIERTA Y OPCIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES.

FECHA:

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

Brant Fish

Chevron

Jose V. Parra

Chevron

Alecio Infante

Chevron

Eliminado 03 firmas.
Fundamento: LFTAIP
Art. 113 fracc. I
Motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY:

In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.